



CAMPAÑA DE COMERCIO «TOT AL TEU POBLE 2024 Comboi de Falles al comerç local»

ANEXO I

Adhesión a VIII Campaña «Tot al teu Poble 2024 Comboi de Falles al comerç local»

D./D^a

con NIF

en nombre y representación de (si es el caso)

con CIF

como gerente del establecimiento

dedicado a la actividad de

situado en la calle

de Almussafes

con teléfono

DECLARO

1.- Que soy conocedor/a y acepto las bases de la VIII Campaña «Tot al teu poble 2024 Comboi de Falles al comerç local», aprobadas por Resolución de Alcaldía número 349/2024 de 14 de febrero y publicadas en el BOP nº 39 de 23 de febrero de 2024.

2.- Que solicito la adhesión a dicha campaña del establecimiento arriba indicado.

Y para que conste, firmo la presente en a de de 2024